

mento, a favor del Antiguo Convento de San José de la Soledad (actual Teatro del Carmen), en Vélez-Málaga (Málaga), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84, en relación con el 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede trámite de audiencia a los interesados, afectados por la declaración del Bien y la delimitación de su entorno, cuyos datos se desconocen, o que habiéndose intentado la notificación no se ha podido practicar, y que a continuación se relacionan:

- Don Francisco Gálvez Luque.
- Don Miguel Cuenca Puertas.
- Don Joaquín Gómez Alba.
- Propietario de la parcela catastral 1615408/VF0711N.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan en el citado plazo examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Málaga, C/ Larios, núm. 9, 4.ª planta, de nueve a catorce horas.

Málaga, 21 de octubre de 2003.- La Delegada, Rosario Torres Ruiz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica el trámite de audiencia en el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Iglesia de San Juan Bautista, en Coín (Málaga), a determinados interesados cuyos datos se desconocen, o intentada la notificación, no se ha podido practicar.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Iglesia de San Juan Bautista, en Coín (Málaga), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84, en relación con el 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede trámite de audiencia a los interesados, afectados por la declaración del Bien y la delimitación de su entorno, cuyos datos se desconocen, o que habiéndose intentado la notificación no se ha podido practicar, y que a continuación se relacionan:

Don Salvador Márquez Bernal, don Miguel Márquez Bernal, don Juan Tapia Domínguez, don Gaspar Rodríguez Durán, doña Miguelina Presencio de la Calle, don Segundo Presencio de la Calle, doña M.ª de la Paz Presencio de la Calle, don Bartolomé Lomeña Muñoz, Promociones y Construcciones Peña S.A., don Sebastián Bernal González, doña María Ordóñez Guerrero, Comercial Distribuidora del Mueble de Coín S.L., don Juan Domínguez Moreno, don José Miguel González Núñez, doña Francisca Méndez Berrocal, don Cristóbal Ortega Vega, don Antonio Bernal-Aranda Rodríguez, don José Peña Roldán, doña María García Gómez, doña Josefa Jiménez Domínguez, don Miguel de Luna de la Rubia, don José Sánchez García, don Francisco Guerrero Cárdenas y don Miguel Martín Morales.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación, para que cuantos

tengan interés en el mismo puedan en el citado plazo examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Málaga, C/ Larios, núm. 9, 4.ª planta, de nueve a catorce horas.

Málaga, 21 de octubre de 2003.- La Delegada, Rosario Torres Ruiz.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 12 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo por no idoneidad recaída en el expediente que se relaciona y que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dada la no localización del interesado, se notifica el presente archivo en el procedimiento iniciado a instancia de parte, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de poder presentar el recurso que corresponda.

Expte.: 20/02-AI. Doña Margarita Macia Zapata, que en relación con el expediente de solicitud de adopción abierto a instancia de parte, se procede, de conformidad con la Ley 30/1992, al archivo del mencionado expediente, pudiendo interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde su notificación.

Granada, 12 de agosto de 2003.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la resolución de archivo recaída en el expediente que se relaciona y que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dada la no localización del interesado, se notifica el presente archivo en el procedimiento iniciado a instancia de parte, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada a fin de poder presentar el recurso que corresponda.

Expte.: 64/91-A. Don Juan Francisco López García y doña Eulalia Ruiz de Valdivia, que en relación con el expediente de solicitud de adopción abierto a instancia de parte, se procede, de conformidad con la Ley 30/1992, al archivo del mencionado expediente, pudiendo interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde su notificación.

Granada, 29 de septiembre de 2003.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 24 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes Actos Administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Adminis-

traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Nº EXpte.	NOMBRE Y APELLIDOS	LLOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
974/02	ALONSO TORILO CARRERO	ALHENDIN	Citación para la realización de Informe socioeconómico del Programa.
39/03	SUSANA MALDONADO MAYA	ALSOLOTE	Trámite de audiencia en el plazo de 10 días.
74/03	MANUEL AGUILERA CORTES	CASTELL DE FERRO - LOS GUALCHOS	Resolución de Archivo Art. 71.1 3º/03.
367/03	CONCEPCION JOSENDE SANCHEZ	LA HERRADU	Trámite de audiencia en el plazo de 10 días.
418/03	Mª LUISA HEREDIA FERNANDEZ	GRANADA	Citación para la realización de Informe socioeconómico del Programa.
548/03	AMPARO AMADOR FERNANDEZ	GRANADA	Resolución de Archivo Art. 71.1 3º/03.
570/03	EMILIA SANTOS RAMAYO	GRAANDA	Citación para la realización de Informe socioeconómico del Programa.
603/03	Mª LUISA HEREDIA FERNANDEZ	CASTELL DE FERRO - LOS GUALCHOS	Resolución de Archivo Art. 71.1 3º/03.
672/03	KARIMA BOUYAUMAD	GRANADA	Resolución de Denegatoria 3º/03.
1057/03	JOSE MIGUEL MEDINA CEBRIAN	GRANADA	Citación para la realización de Informe socioeconómico del Programa.
1121/03	FRANCISCO FERNANDEZ BUSTAMENTE	SANTA FE	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1207/03	MARIA TORCUATO ROSALES	GRANADA	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1222/03	ANTONIA ALAMEDA FAJARDO	PINOS PUENTE	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1283/03	Mª CARMEN CASTILLO PALACIOS	ALMUÑECAR	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1355/03	FERNANDO VILLANUEVA HEREDIA	LANCHA GENIL	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1381/03	Mª DOLORES CASTRO VALERO	GRANADA	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1428/03	Mª LUISA SALAZAR HEREDIA	PINOS PUENTE	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.

Granada, 24 de octubre de 2003.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 29 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada a fin de conocer el contenido íntegro de la Resolución dictada.

Expte.: 184/03. Doña Encarnación Guerra Martos y don Miguel Angel Rodríguez Guerra, que con fecha 24 de octubre

de 2003, acuerda la iniciación de procedimiento de desamparo y se ha dictado Resolución de Desamparo Provisional y Acogimiento Residencial, respecto del menor J.M.R.G., pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 29 de octubre de 2003.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 27 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados relacionados en el Anexo I de esta resolución, diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad, con la advertencia de que de no aportarlo en un plazo de 10 días se procederá al archivo del expediente, de conformidad con el art. 71.1 de la referida Ley.

Jaén, 27 de octubre de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.

ANEXO I

Número expediente: 566/03.
Nombre, apellidos y localidad: M.ª del Mar Cortés Cortés, de Vva. de la Reina.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Número expediente: 670/03.
Nombre, apellidos y localidad: Manuela Rodríguez Aranda, de Bailén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Número expediente: 705/03.
Nombre, apellidos y localidad: Carmen Moreno Cortés, de Andújar.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Número expediente: 722/03.
Nombre, apellidos y localidad: María Muñoz Cortés, de Vva. del Arzobispo.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Número expediente: 786/03.
Nombre, apellidos y localidad: Francisca Delgado Amezcua, de Jaén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Número expediente: 796/03.
Nombre, apellidos y localidad: María Moreno Moreno, de Jaén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Número expediente: 798/03.
Nombre, apellidos y localidad: Manuela Moya Machuca, de Jaén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.